

# EL DIARIO PALENCIANO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Viernes 27 de Septiembre de 1912

(No se devuelven los originales).

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso, Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.863

## LA INYECCION

### YER

cura en 36 horas la Ble-norragia (purgación) y toda clase de flujos anti-guos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

## COLEGIO DE SAN ANTONIN

Palencia

Arbol del Paraíso, 6

En los exámenes verificados en el Instituto de esta capital en la convocatoria última, los alumnos de este Colegio han obtenido las siguientes calificaciones: Premios, 39; Sobresalientes 94; Notables, 128; Aprobados, 198.

Diez y seis de sus alumnos han recibido el grado de Bachiller, obteniendo 4 sobresalientes en la sección de Letras y 3 en la de Ciencias.

Internos, Medio pensionistas, y externos.

## Trigo de la SAGRÁ para SEMBRAR

La fanega natural pesa 97 1/2 libras Superior se cede.—INFORMARÁN en Palencia, Mayor, 27, Escritoiaio.

## Subasta

El día 28 del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la venta en subasta voluntaria de una huerta sita en esta ciudad, al pago de la Ribería del Cármenge, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

## Se venden

pueras, ventanas y materiales procedentes del derribo de las casas 90, 92 y 94, de la calle Mayor principal.

También se vende un terreno seminegro.

Para tratar en las obras de dichas casas.

## GRAN CASA DE VIAJEROS

## AGRIPINO ALONSO (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa a su numerosa clientela haberse trasladado á la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden contar con amplias e higiénicas habitaciones, grandes comedores montados á la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten establecimientos.

## Precios los de costumbre

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuadras y amplio patio.

## NO CONFUNDIRSE!

Calle de los Soldados (antes S. Juan 8)

## ANUNCIO

Habiendo acordado el Gremio de Ultramarinos y Comestibles la venta de pan en todos los establecimientos, sobre un concurso entre los fabricantes de dicho artículo, siendo preferidos los de este plazo, bajo un consumo mínimo de 1.000 kilos diarios.

Las proposiciones por escrito hasta el día 30 del actual á los señores Sindicatos del Gremio, Gómez y Robla y D. Panoracio Arranz.

En proyecto también, poder servir á sus clientes otros artículos de primera necesidad para lo cual está en negociaciones con otras industrias.

## Subasta

El día 4 de Octubre del corriente año, y hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Juan Pérez Domínguez, la subasta voluntaria para la venta de una casa en esta ciudad y su calle Mayor principal, señalada con el número 80, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

## Pastos

Se arriendan para ganado lanar, por cabezas ó en conjunto, os que procuran los montes de Fuentes de Valdepero y Viégima.

Son de excelente calidad, tienen aguas abundantes y tenadas espaciadas.

Pídase precio y condiciones al guarda de los mismos ó a su dueño D. Abilio Calderón.—Palencia.

## PAJA

Corta y larga, se vende á precios sumamente económicos, para pienso y cama de los animales, para embalsaje, combustible y abono, para cubrir los techos de las habitaciones debajo de las sotobrinas y esteras en la época de invierno.

Entenderse con el guarda jurado de la Nava de Campos.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 26

Sr. Director.

Con la huelga que sostienen actualmente los obreros ferroviarios de la Red Catalana ofrecése á los espíritus observadores la ocasión de apreciar un hecho significativo que es demostración de la bancarrota de la preponderancia de los elementos directores de la organización ferroviaria. Hasta aquí contar con la voluntad del socialista Barrio y de alguno que otros caudillos de los ferroviarios asociados era tanto como tener en la mano para imprimir la dirección á placer á la masa obrera del gremio. La huelga de ahora es una prueba concluyente de que la autoridad de esos hombres no es acatada sin disputa. Bien claro se ha visto que la masa trabajadora de la sección ferroviaria catalana emitiendo sus sufragios en la asamblea última llevó á la declaración de una huelga cuyo aplazamiento quería á última hora el presidente de la sección compañero Ribalta.

Y después de realizado el paro en la Red Catalana también contra la voluntad de los directores de otras secciones parece que en algunas el movimiento de Cataluña ha de tener salpicaduras. Los ferroviarios de la Compañía del Norte Sección Catalana han anunciado ya que van á la huelga por solidaridad con sus compañeros de M. Z. A. Los de Almería anuncian igualmente el planteamiento del paro de que ya habían hace días con el fútil pretexto del traslado de un español. Acaso en Sevilla lleguen á holgar los ferroviarios del mismo modo. Y aún en otras líneas es probable que tenga repercusión el movimiento iniciado en la Red Catalana.

Entre tanto Barrio celebra en Madrid repetidas conferencias con el ministro de Fomento y sigue aconsejando que no se extienda la huelga como aconsejará antes el aplazamiento de la ya planteada en Cataluña. Ofrecése pues el hecho curioso de que quien hasta ahora fué el alma de la Unión Ferroviaria al aconsejar, no haga otra cosa que dar como indica la sabida frase la droids á la luna.

Hay en esto indudablemente un buen sistema que no queremos dejar de enseñar. Debe el momento en que la masa obrera se desentiende del consejo de sus directores socialistas estemos en camino de que la huelga dejando de servir de instrumento á maquinaciones de orden político vuelva á ser lo que deba ser; arma de defensa de los obreros en sus justas reivindicatorias.

El día que los trabajadores se percaten bien de ésto y adquieran la suficiente cultura para no llegar sin razones legítimas al empleo de éste sistema de combate, á parte salir ganando mucho la paz pública resultarán ellos también beneficiados. Jamás una huelga de significación pura y exclusivamente económica en cuyo fondo existan razones de justicia podrá ser un fracaso. Mientras la huelga sea instrumento de destrucción y germán de desorden al obrero tocará perder porque se olvidará necesariamente el sentido económico de sus movimientos para

contenerlo que de perturbador haya en ellos.

Es el único que acatan los ferroviarios en este ocasión las decisiones de sus directores es en cuanto á observar actitud de prudencia para no dar lugar á inevitables y justificadas represiones del poder público y esto no es un triunfo de los jefes de la organización ferroviaria; es consecuencia de la convicción que con un exacto sentido de la realidad tienen los obreros de que fuera del orden perderían ineluctablemente toda esperanza de éxito en sus peticiones.

Las Compañías ferroviarias en reunión que sus directores han tenido con el señor Canalejas y con el ministro de Fomento han manifestado estar dispuestos a atender las peticiones de los trabajadores que eran de justicia siempre que para contestarlas no se fijen plazos tan cortos que no permitan la necesaria deliberación. Esto debía ser bastante para que ya con una promesa cierta los ferroviarios desistieran de su actitud. Intereses generales que deben ser sagrados raciamen de todos una gran cordura y bien pueden sufrir las pretensiones de los obreros una espera no larga en holocausto de esos altos intereses contra los cuales se intenta con la paralización del tráfico que la huelga representa.

El gobierno tiene el deber de desarrollar una acción eficaz y decidida que normalice la vida industrial gravemente alterada.

## Consejo de ministros

A la entrada

Poco después de las tres se reunió en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno manifestó á la entrada que la reunión se dedicaría casi por entero á tratar de la huelga ferroviaria.

—Esta mañana—afadió—, y después de haber despachado con el Rey y visitado al ministro de Estado, que celebrará una conferencia hoy con M. Goffray, estuve en el ministerio de Fomento, donde se celebraba una reunión de los directores de las cinco Compañías ferroviarias más importantes con el Sr. Villanueva.

En esta reunión se ha precisado el alcance del conflicto planteado y las Compañías suministraron datos para mayor conocimiento de la cuestión.

Resulta de ello que las mejoras solicitadas por los obreros, con arreglo á las bases acordadas en el Congreso ferroviario, representan para cuatro de las Compañías un aumento en los gastos de 60 millones y medio de pesetas, correspondiendo: á una, 25; á otra, 24; á otra, ocho, y á otra, tres y medio.

En total, es decir, para todas las Compañías, el aumento es de 75 millones.

—Nosotros—vinieron á decir los directores—dedicamos toda nuestra atención al estudio de estos problemas. Los Consejos y Comités están por completo dedicados á la cuestión.

Nótese, además, que limitando las jornadas, no solo hará falta un aumento en el personal, sino una completa reorganización de los servicios.

Sería esta una labor á realizar en seis ó ocho meses, como ha reconocido alguno de los elementos ferroviarios de más significación en el movimiento huelguista. Sié embargo, prometemos—añadieron los directores—tener la cuestión estudiada en todo el mes de Octubre.

Con los recursos de las Compañías es imposible—continuaron diciendo—que podamos satisfacer las peticiones formuladas. ¿Es que el Estado nos va á dar una parte de esos aumentos?

que se nos va á autorizar para elevar las tarifas ó arbitrar esos recursos?

Nosotros presentaremos al Gobierno todos los razonamientos y cálculos, así como las cantidades invertidas ó comprometidas en la adquisición de máquinas, vagones, material y recomposición de líneas.

Si el Gobierno y la opinión creen que las Compañías no tienen razón, nos someteremos al fallo.

El Sr. Canalejas confirmó que los ferroviarios de Almería han hecho la notificación oficial de la huelga, y que el director de la Compañía de Madrid a Cáceres le comunicaba que entre el personal había gran agitación, por lo que se temía que secundaran el movimiento de los catalanes.

En Barcelona hubo durante la mañana algunos granitos de huelguistas; pero no tenemos noticia de que haya ocurrido nada anormal.

Los trenes correo salieron esta mañana y por todos los medios evitaremos que se puedan interrumpir ni un momento.

Respecto de las mercancías, las Compañías verán si con sus propios elementos pueden hacer el tráfico.

El Gobierno ha sido respetuoso, quizás demasiado respetuoso, con la libertad de huelga, pues no ha impedido la circulación de toda clase de órdenes que han querido los directores del movimiento, ni de los trenes con banderas blancas, ni nada, en fin, que coartara el derecho á la huelga.

Es suponer que los ferroviarios corresponderán á esta conducta del gobierno.

El ministro de la Guerra manifestó que las fuerzas preparadas para marchar donde sea preciso preparadas siguen, y que esta mañana llegaron á Barcelona las que anoche salieron de Valencia.

El ministro de Estado manifestó que el martes se celebrarán los funerales por la Infanta María Teresa, y que esta noche recibirá al ex presidente de la Argentina Sr. Figueras Alcorta.

El ministro de Marina llevaba al Consejo unos expedientes sobre competencias en la pesca del salmón.

Mencheta

Primeras noticias

MADRID 27

## Ampliación del Consejo

Después de las siete y media terminó anoche el Consejo de Ministros celebrado en Gobernación, y según referencia que hizo á la salida el Sr. Barroso, aquellos consagraron la mayor parte del tiempo de su duración al examen, en toda su extensión, de la huelga de los ferroviarios,

acordando, en consecuencia, las medidas de precaución que estimo apropiadas al caso.

Después se ocuparon los consejeros de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, acordándose que éstas se celebraran durante los días 3 al 6 del mes próximo.

Se acordó además que el 30 del actual se verifique en el Ministerio de Estado la recepción oficial de los enviados para asistir á las referidas fiestas por las distintas Repúblicas americanas.

En el mismo día, por la noche, obsequiará dicho ministro con

un banquete á los indicados representantes, en las habitaciones de su departamento.

Se aprobaron dos proyectos de ley que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas.

Uno fijando el cupo para el reemplazo del año actual en sesenta y cinco mil hombres, y otro modificando el funcionamiento de las Escuelas militares.

También se aprobó otro expediente del ministerio de Fomento relativo á varias subastas de caminos vecinales.

#### Funerales por la Infanta

El martes próximo se celebrarán en San Francisco el Grande de esta Corte solemnes funerales por el eterno descanso de la malograda infanta doña María Teresa.

#### Canailejas en Palacio

En las primeras horas de la noche estuvo el presidente del Consejo en Palacio dando cuenta al Rey de las últimas noticias relativas á la huelga de ferroviarios.

#### Salida de tropas

El general Marina conferenció también con Su Magestad a quien dio cuenta de algunas de las disposiciones adoptadas para el movimiento de tropas.

Hoy saldrán fuerzas de Aranjuez y Alcalá de Henares, y mañana partirá para Valencia el regimiento de infantería del Rey.

#### Táctica extraña

Al recibirnos anoche el señor Canalejas á los periodistas les dijo que los huelguistas han adoptado una táctica extraña.

Esta consiste en hacer circular toda suerte de noticias falsas acerca de la huelga.

Así han hecho decir que se han retrasado los trenes, que otros quedaron detenidos, que se ha matado un soldado, que Barrio había dirigido telegramas á los ferroviarios del Norte ordenándoles secundar la huelga.

Todas estas noticias son absolutamente falsas, y algunas contrarias á la realidad d'l estado de los espíritus inclusive.

## DESDE VALLADOLID

La animación se sostiene en esta ciudad aunque no tan extraordinaria como en los días anteriores.

Este tarde hubo dos festejos: la novillada de los niños en la plaza y poco más allá el concurso hípico.

En la primera «Pacorro» é «Hipólico» estuvieron valientes y con deseo de agrader.

Con la percalina y los reiletes, hicieron cosas que valieron aplausos á los chicos.

No sucedió así en la suerte suprema en la que necesitan más práctica los jóvenes alumnos de «Banguito». Este, estuvo incansable dirigiendo á los chicos.

Los novillos de don Tertulio eran

grandecitos y con buenas defensas y dejaron sobre la arena cuatro caballos.

El concurso hípico, fué brillante y de gran interés viéndose más animado que en la tarde anterior.

Mañana continuarán las pruebas que faltan, entre ellas las de Patrullas que saldrá mañana á las 12 para hacer por carretera el recorrido de 30 kilómetros.

En Calderón, Zorrilla y Lope, siguen los éxitos artísticos de las Compañías que en ellos actúan y los de taquilla de positivos resultados para las Empresas.

La fiesta de aviación despertó gran interés y las pruebas se verificarán mañana y pasado en el aeródromo de «La

rubia», tomando parte Garnier y Poumet.

Se asegura que el domingo después de la corrida de toros, se celebrará otra fiesta de aviación, en la que el aviador Poumet hará diferentes evoluciones, y encendido se elevará en su aparato iluminado, haciendo las interesantes pruebas del «fuego de fuego», que tanto han llamado la atención en otras localidades.

La Comisión organizadora del festival ferroviario, está ya ultimando los preparativos para el festival del día 30, y á juzgar por éstos promete ser un acontecimiento, como no se recuerda en Valladolid.

A. y L.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Da principio tres cuartos de hora después de la señalada, apesar de ser segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, asistiendo los señores Casañé, Gaudíllas, A. Ortega, N. Gil, Ortega (A. y D.) Valcarcel, Martín Adán y Torres.

Leída el acta de la anterior queda aprobada y el alcalde propuso á la Corporación y ésta así lo acordó, que constara en acta el sentimiento que al Ayuntamiento y á la ciudad habían creído al fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, á la que dedicó frases de luctuoso recuerdo y propuso que se hiciera conocer el sentimiento al jefe de la casa del Infante vivido y á la real familia.

Se aprobó un informe del arquitecto proponiendo la ampliación de 25 metros en las tenadas que se están construyendo en el monte para albergue de los ganados.

Se dió lectura á la instancia del jefe de la segunda sección de vías y obras de la Compañía de ferrocarriles del Norte, solicitando autorización para construir tapias de cerramiento á lo largo de la vía desde el paso á nivel del Cementerio al de la Huerta de Guadián, de conformidad con el plano presentado.

E señor Arquitecto en su informe dice que el plazo no comprende todo el proyecto de la obra que se intenta realizar, señalando algunas deficiencias que se observan en la construcción y en su vista propone que se deniegue el permiso solicitado y se suspendan las obras que se ejecutan.

La Comisión dictaminó de conformidad con el arquitecto y ambos informes son aprobados por la Corporación.

E señor Casañé, manifiesta que si algún terreno necesita la Compañía para mejorar el emplazamiento de la estación por virtud de las obras que está realizando, el Ayuntamiento debe concedérselo; pero haciendo constar el derecho de propiedad:

Quedó aprobada el acta de alineación á que debe reconstruirse la fachada de la casa número 16 de la calle de San Bernardo.

Se concedió á D. Ildefonso Chico Montes el permiso que solicitaba para reconstruir un trozo de tapia, en el acceso de su casa de la Avenida de la República Argentina.

A D. Mariano del Mazo á nombre de D. María Valdenea, para cercar con espino artificial una era, lindante al lugar donde se celebra el feria de ganados.

A D. Félix Cossío para reformar retirándose á la nueva fachada, la fachada de la casa número 4 de la calle de Mazorqueros.

En una instancia de D. Gabina Matilla y otra de D. Emiliiano Caballero, solicitando permiso para revocar sus casas respectivas de la calle de Pandaderas, números 20 y 22, el arquitecto y la Comisión proponen que debe negarse tal pretensión por estar en estado de ruina y de lo que se trata por aquello no se reformar sino reforzar las fachadas.

E Sr. Torres solicitó que las instancias quedaran sobre la mesa hasta la sesión próxima, con objeto de informarse del estado de las casas referidas y ésto accedió la Corporación.

Se concedió á D. Julián Petano, el permiso para hacer un pequeño revoco en la fachada de la casa número 15 de la calle de Mazorqueros.

En la instancia de D. Norberto Villalba, que pedía permiso para revocar la fachada de la casa número 1 del Corral del Lunar, propone el arquitecto y la Comisión que se expropie parte de aquella para unirla á la nueva vía que se trata de abrir.

A informe del arquitecto y Comisión pasó una instancia de D. Narciso Gil Quintano, solicitando permiso para cerrar con tapia una tierra en el camino del Cristo del Otero y construir una casita.

También pasó á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. José Fernández, representante de la Unión de Explosivos, pidiendo autorización para recoger las aguas sobrantes de un arroyo y destinarlas al riego de una finca que tiene en el sitio donde se hallan establecidos los polvorines.

A la Comisión de Hacienda, para que lo tenga en cuenta al formar el proyecto de presupuesto, pasó una instancia del Sr. Inspector de primera enseñanza pidiendo el concurso del Ayuntamiento para que contribuya al sostenimiento del comedor escolar.

Se concedieron veinte días de licencia al médico de la Beneficencia municipal D. José Arroyo.

Quedó acordada la adición al padrón de vecinos á D. Epifanio Carrión, que lo solicitaba.

Pasó á la Comisión de Hacienda la cuenta de honorarios devengados por el abogado, procurador y otros gastos ocasionados en el pleito de menor cuantía seguido por el cerramiento de una zanja en el Prado de la Lanz, imponiéndole 1.396 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Octubre, y una relación presentada por el arquitecto, de los bomberos que acudieron á extinguir el incendio ocurrido días pasados en la casa número 5 de la calle de Mazorqueros, a cuyos individuos les serán abonadas 79 pesetas.

Se dió lectura á la exposición que la Cámara de Comercio dirige al Ayuntamiento para que éste consigne en el presupuesto cantidad suficiente para la celebración de festejos; documento que ya conocen nuestros lectores.

Terminada la lectura, el alcalde dijo que en vista de los términos en que estaba redactada, proponía que la Corporación quedara enterada con un «visto».

Se leyó después una proposición de la Comisión de Gobierno, fecha 22 del pasado mes de Julio, en la que por consecuencia de la falta de inteligencia entre el director de la Banda de música y los individuos de la misma, se veía bien apesar suyo á proponer fuese disuelta dicha colectividad, no para hacerla desaparecer, sino para reorganizarla.

E presidente de la Comisión apoyó la proposición fundamentándola en razones de desavenencia y disgustos muy frecuentes entre el director y los individuos que a diario llegaban á conocimiento de la Comisión.

E señor Valcarcel se mostró conforme con la proposición, indicando además que si disolviese la banda se prescindiese del director para reorganizarla.

E señor Nasal, de acuerdo con sus compañeros, señaló algunas divergencias que no puede indicar si son motivadas por el director ó por los dirigidos y que por lo tanto debía incluirse en la disolución al director.

Los señores Ortega (A) y Torres proponen que se abre una información para depurar la responsabilidad del director de la banda.

E alcalde reconoce que existen en la colectividad gémenes de indisciplina y por esto considera justo que se disuelva, y esto se acuerda por unanimidad.

E Sr. Valcarcel insiste en que se abra la información para averiguar la conducta seguida por el Director de la banda, con los individuos que la constituyen y del resultado que ofreceza se forme ó no expediente.

Como haya algunos concejales que disientan de lo propuesto por el señor Valcarcel, el presidente lo somete á votación nominal, votando por que se abra la información todos los concejales, incluso el alcalde, menos los señores Torres y Ortega (D).

Terminado este asunto pidió la palabra el Sr. Ortega (A) concediéndole la si Sr. presidente en atención á ser

urgente la cuestión que iba á tratar y que estaba relacionada con la venta que hacen los guardas del monto de los abonos procedentes de los ganados.

Dijo el Sr. Ortega, que en tiempo oportuno propuso, y la Corporación lo acordó, que aquellos abonos se vendieran é ingresara su importe en arcas municipales, y que ha subido con sorpresa, que después de haber dado la orden el presidente de la Comisión para que así se hiciera, los guardas han seguido utilizando del producto de los abonos con perjuicio del erario municipal que tan necesitado está de recursos.

La presidencia contestó diciendo que por este año no podía realizarse el proyecto por el Sr. Ortega, por estar las tenadas sin condiciones de recoger los abonos, ofreciendo que para el año que viene figurará en el presupuesto de ingresos la partida correspondiente al producto de aquéllos, y con éste dió por terminada la sesión.

## La huelga de ferroviarios

Según las últimas noticias recibidas de Barcelona, el conflicto de los ferroviarios sigue agravándose.

—En el correo hay ya bastante correspondencia detenida.

—De diferentes oficios se han recibido adhesiones á la huelga.

—Por escrito á la huelga, han sido detenidos un buen número de obreros.

—Se temen disturbios y el efecto se preparan fuerzas.

—Dos compañías de infantería de San Quintín guarnecen la línea.

—Un tren ha repartido en diversas estaciones dos escuadrones procedentes de Barcelona.

—Los soldados de ingenieros prestan admirables servicios.

—Los huelguistas han organizado una sección ciclista que recorre todas las estaciones transmitiendo órdenes.

—De Barcelona y Tarragona salieron trenes pilotados por oficiales del ejército.

—El gobernador, en circular dirigida á los alcaldes, les dice que recurren á los somatenes, en el caso de que necesiten fuerzas.

—A Valencia llegaron los torpederos números 4 y 5, marchando á Barcelona.

—Se ha ordenado ingresar en filas en infantería todos los que se hallen con licencias ilimitadas y enemistades.

—A Reus, llegó el tren correo de Barcelona, conducido por un capitán.

—Llevando escasos viajeros, continuó el viaje.

—En la estación de Zaragoza, están ya embarcados 80 caballos del regimiento de Tstuan, guardando una máquina para marchar.

—Se espera un tren militar procedente de Barcelona.

—Importantes fábricas han asegurado que pararán si continúa la huelga.

—Siguen las coacciones aumentando por momentos.

—Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

—En la línea del Norte, un carguero que llevaba mercancías, fue atropellado por los huelguistas.

—Hay varios trenes detenidos en Vilanova. D. Nasal tiene la máquina con averías.

—Continúan llegando á Zaragoza los trenes irregulares.

Vilanova llegó en el Correo de Barcelona dice que la mayoría de las estaciones se hallan desiertas y vigiladas por la guardia civil.

—G. Ll. llegó á Zaragoza en automóvil muy tarde, logrando por muy poco tiempo tomar el rápido de Madrid.

—De Gerona salió para Port-Bou un tren conduciendo muchos obreros, la mayoría franceses.

—Se teme que los descargadores y los carreteros se unan á los huelguistas ferroviarios.

—Seis automóviles con huelguistas marcharon á recorrer las líneas para ver si se cumplió el paro.

—Seis obreros de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante han dicho á sus jefes que no se atrevían á volver al trabajo por miedo á que se cometan con ellos coacciones.

—En el mercado de Barcelona, co-

mienzan ya á sentirse las consecuencias de la huelga.

Los automóviles de alquiler están todos ocupados, pagando por ellos precios elevadísimos.

—Los obreros de la línea de Madrid han acordado anticipar la huelga, que tenía dispuesta para el día 15 de Octubre y mañana no acudirán al trabajo.

En esta huelga intervendrán las autoridades por no ser legal ésta anticipada.

—En los andenes de la estación de Zaragoza patrullan ochenta soldados de caballería.

Se está esperando la llegada del tren militar procedente de Barcelona.

—Esta mañana salieron trenes para Port-Bou, Zaragoza y Empúries de la línea de Tarragona sin que ocurriera incidente alguno.

También esta tarde han salido otros para Lérida y San Juan de las Abadías y otro para Tarragona llevando un batallón del regimiento de Gadafalqua cuyas fuerzas cubrirán la línea desde Sant a Sant Vicente.

—En el correo que iba á Valencia se detuvo el llegar á Villalba a consecuencia de haberse apagado el fuego de la máquina.

Tanto esto como el retraso de los trenes está justificado porque sus conductores no conocen bien las máquinas ni las líneas.

—Se dice que la Compañía de la red catalana ha comenzado á admitir el nuevo personal destinado á sustituir á los huelguistas.

—Esto ha excitado grandemente los ánimos de los huelguistas, y se asegura que muy en breve

centralista en todos los asuntos. Dijo que las resoluciones que afectan a las regiones deben venir al Poder Central; la cuestión regional es puramente secundaria.

España necesita un gobierno fuerte—dijo el señor Urzúa—que se interese por el bienestar nacional. He perdido la confianza en la organización de partidos políticos.

Cree—continúa—en la obra de la transformación nacional y cuando pase el luto por la Infanta doña María Teresa, expondré al Rey cuanto siento y debe practicarse.

## El cuerpo de prisiones

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1º Todos los funcionarios que desempeñen los cargos de jefes de Policía preventiva que cumplan ó hayan cumplido la edad de sesenta y cinco años, podrán pedir su continuación en el Cuerpo hasta la de setenta, máxima para la jubilación que determina el real decreto de 3 de Junio de 1908, y serán nombrados vigilantes de segunda clase en las expresadas Pciaiones, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

2º Los interesados que hayan cumplido sesenta y cinco años solicitarán su continuación en Cuerpo en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la presente disposición en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de este ministerio (Gracia y Justicia), y los que los cumplen en lo sucesivo, en el de quince, a contar desde el día en que llegaron a dicha edad; entendiéndose en uno y otro caso que no verificarlo será jubilación.

3º Quedan subsistentes todos los nombramientos hechos con anterioridad a la presente real orden y de conformidad á lo que determina la de 16 de Julio de 1908.

## Buenos servicios de la policía

### Detención de unos falsificadores

Ayer tarde se presentó en la Inspección de vigilancia D. Enrique Gutiérrez, cajero de la casa de los Sres. Hijos de V. Calderón manifestando que sobre las cuatro y media de la tarde se presentó en su despacho un individuo desconocido proponiéndole el descuento de un décimo de la Lotería Nacional del sorteo verificado el 20 de Agosto del corriente año, núm. 26.908, expedido por una administración de Loterías de Cádiz, que había sido premiado con 6000 pesetas, y que al enseñarle el referido sujeto vió el Sr. Gutiérrez, que en el respaldo tenía el sello de una administración de Loterías de Alicante, cosa que infunó sospecha en el Sr. Gutiérrez por haber dicho aquél que había sido expuesto en Cádiz.

Entonces el Sr. Gutiérrez fué con el décimo á la Administración de Loterías de dona Ramona Colombras, la cual le dijo que efectivamente el número indicado estaba premiado pero que el décimo era falso por cuya causa debía abstenerse de canjearte.

Una vez que el Sr. Gutiérrez volvió á su despacho entregó al mencionado desconocido el décimo falso dándole una cincuenta para no pagárselo.

Marchóse el desconocido y al poco tiempo recurrió el ejercito de los señores Hijos de Calderón que momentos antes había pagado otro décimo del número 1.096, 287 pesetas al camarero del Café-Bar «Novedad» Lorenzo Rivas, sospechando que el referido décimo fuese también falso como en realidad pudo comprobar una vez que le examinó detenidamente.

Entonces el Sr. Gutiérrez fué al Bar preguntando al camarero Lorenzo por la procedencia del décimo que le había pagado, diciendo éste que había sido un sujeto, cuyas señas coincidían con las del que fué al despacho del Sr. Gutiérrez yendo inmediatamente ambos á dar parte de lo sucedido al Inspector Sr. Moreno.

Este ciel so funcionario enpezó inmediatamente á dar órdenes al personal de la policía y á practicar por sí mismo activas gestiones.

En virtud de las buenas disposicio-

nnes dadas por el Sr. Moreno, fué detenido por el vigilante Sr. Pardo en una casa de prostitución, el referido falsofificador.

Conducido á la Inspección fué interrogado hábilmente por el Sr. Moreno á quien negó toda participación en el asunto, manifestando llamarse Casimiro Prieto Rivas y ser natural de Zamora, teniendo por profesión la de intérprete, habiéndola ejercido durante la temporada de verano en San Sebastián.

Reconocido este individuo por el cajero de los Sres. Hijos de V. Calderón y por dos camareros del «Novedad» quedó en la inspección en calidad de detenido.

El Sr. Moreno averiguó que a este sujeto le acompañaba otro, por lo cual ordenó que se procediese á su detención con extraordinaria rapidez.

Al efecto fué detenido por el vigilante Sr. Rioja, el compañero del Casimiro que dijo llamarse Clemente Carles Durán, natural de Villaescusa (Zamora).

Sometido á registro á interrogado por el Sr. Moreno, se le encontraron 226.80 pesetas, diversos décimos de Lotería falsificados, un reloj y cadena de oro, varias alhajas y una cédula personal á nombre de Lorenzo Oca Fernández.

El Clemente manifestó en la inspección que los décimos se les había entregado Casimiro, sin que él supiese si eran ó no falsos.

Según se desprende de las gestiones practicadas por el Sr. Moreno, el Casimiro estuvo el día de ayer en las Administraciones de Loterías de doña Ramona Colombras y del Sr. Arroyo á negociar décimos de Lotería todos ellos falsos.

Reconocidos los equipajes de los detenidos se han encontrado en ellos tintas, plumas y un frasco con un líquido fijador cosas que utilizaban para hacer las emulcias en los décimos.

Los detenidos llegaron á esta capital procedentes de Valladolid.

Interrogados nuevamente por D. José Moreno declaráronse autores de la falsificación siendo el que falsificaba los décimos el Clemente que es dibujante de profesión y Casimiro el que los negocia.

Ambos individuos son pájaros de cuenta y han estado anteriormente procesados por varias estafas y falsificaciones.

Como el inteligente y activo Inspector señor Moreno viene prestando muy buenos servicios en poco tiempo, llamamos la atención del Sr. Gobernador a fin de que sea el modo de que se le recompense en algo.

### Detención importante

Siguiendo instrucción del Inspector de Palencia en Venta de Baños señor Yanes ayer fué detenido en Dueñas por los vigilantes Sres. Garrido y Gutiérrez un sujeto que estaba reclamado por el Sr. Gobernador de Bilbao, dicho individuo perteneció á la banda del Morata y Sedano, ambos famosos ladrones, nacidos Juan Degado de 37 años y ha sido condenado por robo á 6 años y un día y 12 años y un día por quebrantamiento de condena.

E. Sr. Gobernador ordenó su ingreso en la Cárcel de esta Capital.

## Torquemada

Ayer tarde puso fin á su vida en el cercada titulado «La panera» el conocido vecino de ésta D. Pedro Ausín de Bustos.

Este referido señor para llevar á cabo tan fatal resolución hizo uso de un revólver sistema Smith disparándose un tiro en la sien derecha.

El proyectil quedó alojado en la masa encefálica.

Hasta ahora no se conocen los motivos que el suicida tuvo para quitarse la vida.

Su muerte fué instantánea.

E. Juzgado levantó el cadáver del infeliz D. Pedro que fué conducido al depósito del Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Torquemada 27 Septiembre 1912.

### El Correspondal

## Instituto general y Técnico

Palencia

El dia 30 del actual, tendrán lugar las oposiciones al premio de Ingreso,

ordinario del Bachillerato á Infantil.

Podrán optar al primero todos los aprobados en Junio y Septiembre, al segundo, los que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en las secciones de Letras y Ciencias y al de Infantil, todos los aprobados en las referidas secciones.

## NOTICIAS

Según leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla* un albañil residente en Palencia y llamado Francisco Gutiérrez, llegó á Valladolid con objeto de visitar á su novia Luisa Cebada, que vive en la calle de Benito n.º 4.

El referido Francisco llegó á casa de su novia en ocasión en que ésta se hallaba sola.

Al poco tiempo trajo que salir á la calle Luisa, quedando en casa á su adorado tormento, pero su verdadero tormento fué cuando volvió á su domicilio y se encontró con que el galén había desaparecido llevándose un vestido de señora, dos sábanas, una toalla, cuatro blusas, tres enaguas, un encrespón, cinco pañuelos de hilo y una par de zapatos negros.

Por reciente disposición romana se ha dispuesto que en lo sucesivo, y á contar del próximo año 1913, la festividad del Dulce Nombre de María se celebre el dia 12 de Septiembre.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de San Salvador de Cantamuga dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes antes del plazo de 30 días.

El señor de egado para la comisión de bienes de cape, anillas co-ativadas de sangre y redención de cargas piadosas de esta diócesis, se ha instruido en el oportuno expediente á instancia de parte para la comisión de los bienes de la cape, anillas co-ativadas de sangre fundada en la Iglesia parroquia de San Pedro de Bocerri, de Campos don Matías Doncel.

Por el Sr. Gobernador, ha sido multada con 75 pesetas la dueña de la casa de prostitución establecida en la calle de Mazorqueros número 10, por no abrir su casa á los vigilantes de Venta de Baños Sres. Garrido y Gutiérrez que allí acudían para cumplir un servicio que tenían encomendado.

Esta tarde á las cuatro y media se ha fugiado del Manicomio de San Juan de Dios el clemente Juan Domingo Blanchar natural de Santander.

Para conseguir su intento se metió dentro de las bocas de un carro que había ido al establecimiento a llevar fideos, yendo metido así hasta la calle de Mazorqueros en cuyo sitio tuvo desembocada.

Cuando Domingo notó que había sido visto, salió de su escondite comprendiendo veoz carrera.

La polizia fue avisada y el Inspector Sr. Moreno y el vigilante Sr. Rioja lograron detenerse en las proximidades de la estación de Norte.

Le condignaron á la inspección de cuyo centro fué recogido por un Hermano de San Juan de Dios.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han insertado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ciudad de Escrivano Hernández, casado, de 48 años, Mayor principal, 133.

Nacimientos.—Lucia Otega Benito, hija de Segundo y Leadra, Corral de Paredes, 1—María del Rosario Ruiz López, hija de Domingo y Patrocinio, Hospicio, 12.

### Ideal Bar Palentino

Pidanse en este establecimiento des de 1.º de Octubre las riquísimas ostras de Baco á peseta docena, se sirven abiertas a domicilio.

También se ha recibido nueva remesa de la tan exquisita sidra champagne a 0'65 botel á grande.

¿Puede V. decir tres veces Winter

cas al derecho y tres veces al revés?

Se gratificará.—Véase anuncio.

NINGUNA MANCHA se resiste á

la Pasta eléctrica de Brunn Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violeta», Mayor, 52.

## DINAMÓGENO

SAÍZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

## NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histericismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saíz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

## RAQUITISMO,

recetando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofisitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 29, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

## ANEMIA

Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

## RIQUEZA DE SANGRE

y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

## FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud enviable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacia una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borras Baiges (calle de Cuba N.º 58) Mataró.

## EMULSIÓN SCOTT

lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Gran Restaurant de Roma

— DE —

## Manuel Rodríguez

Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, n.º 10.—VALLADOLID.

Teléfono N.º 188.

Gabinetes para familias e personas independientes con lámparas y timbres.

Casa especial para bodas y banquetes

calle de la casa á todos los trenes

— DE —

¿Puede V. decir tres veces Winter

cas al derecho y tres veces al revés?

Se gratificará.—Véase anuncio.

## Doctores Alvarado y Alvarez

OOLISTAS

Calle diaria de Illescas, Barrios 91

## M. Antón

CIBUJANO DENTISTA

Calle Mayor principal, 69.

## Peluquería Santiago

Hace falta en oficial.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del Grado de Bachiller, dirigida por el capitán de Caballería don Plácido Gete, recompensado con medalla honorífica, gracias de Real orden y dos crucec

# LA TEMPORADA DE INVIERNO

ATREVIGOS CUALQUIER

de la que se ha hecho en el año

## EL PRECIO FIJO

### COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

de

## BUTIQUIO ARNILLAS

*Esta casa ha recibido las últimas novedades para la próxima temporada, en:*

Lanería. Sedería. Felpas. Terciopelos. Astrakanos. Paños dos caras para abrigos de señoras, caballeros y niños. Pañetes. Franelas. Piques. — **Un gran surtidor** en Paños traje para caballeros. Capas. Pelizas. Gabanes para caballeros y niños. — **Inmenso surtidor** en trajes para niños. Mantas de viaje. Tapizadas. Mantonos. Toquillas. Nubes. Género de punto, caballero y niño. — **Los últimos modelos de París en abrigos de señora y niño.** — Lo más nuevo en pieles y mangutos é infinitud de artículos propios de la temporada, imposible de detallar.

No dejen de visitarla, que hoy es la que más barato vende y la que más novedades presenta.

### CASA ESPECIAL EN GENEROS PARA TRAJES DE NOVIAS

NOTA

Felpas Seda para abrigos Señora, desde 10 Peseitos. Alfombras terciopelo "Gran novedad". Corsés, largo recto, señora

### Precio fijo verdad

Mejor principal, 61 y Bocaplaza, 2

PALENCIA

## ARROYO Y GALLEGOS

### TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERREÑA Y FUNDICIÓN

#### Almacén y Secadero de Maderas

#### Carpintería de taller

#### Carpintería de armar

#### Muebles. Ataques

#### Herrería artística

#### Rejas balcones balaustres

#### Fundición artística e industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

#### Máquina de vapor

Se vende seminueva, de 12 caballos de fuerza y precio económico; para traer la tar, con su dueño H. Mario Herrero, en Sotobrío.

#### CARRERAS

#### Militares

Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedid reglamento.

#### La Encarral - Madrid

#### Cochera

Se arrienda una con cochera y pajera, en la calle de San Juan, núm. 20.

Para tratar en el piso principal.

#### A los Ayuntamientos

Se ofrece persona seria y de confianza para el servicio de recaudación, agente ejecutivo, cuentas municipales y otros servicios que por su índole pueda desempeñar. Diríjase: Mayor Antigua, 111, Palencia, a Samuel Pérez.

#### Pastos

Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa llamada «La Granja», término de Villagimena, con aguas abundantes y tenidas para el albergue de 1500 cabezas. También se arriendan los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, con sus tenidas, para albergue de 5000 reses laneras y aguas abundantes, se arrienda estos últimos pastos junto ó por lotes.

Para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor del monte del Rey, ó con su propietario D. Santiago Ramírez, en Astudillo.

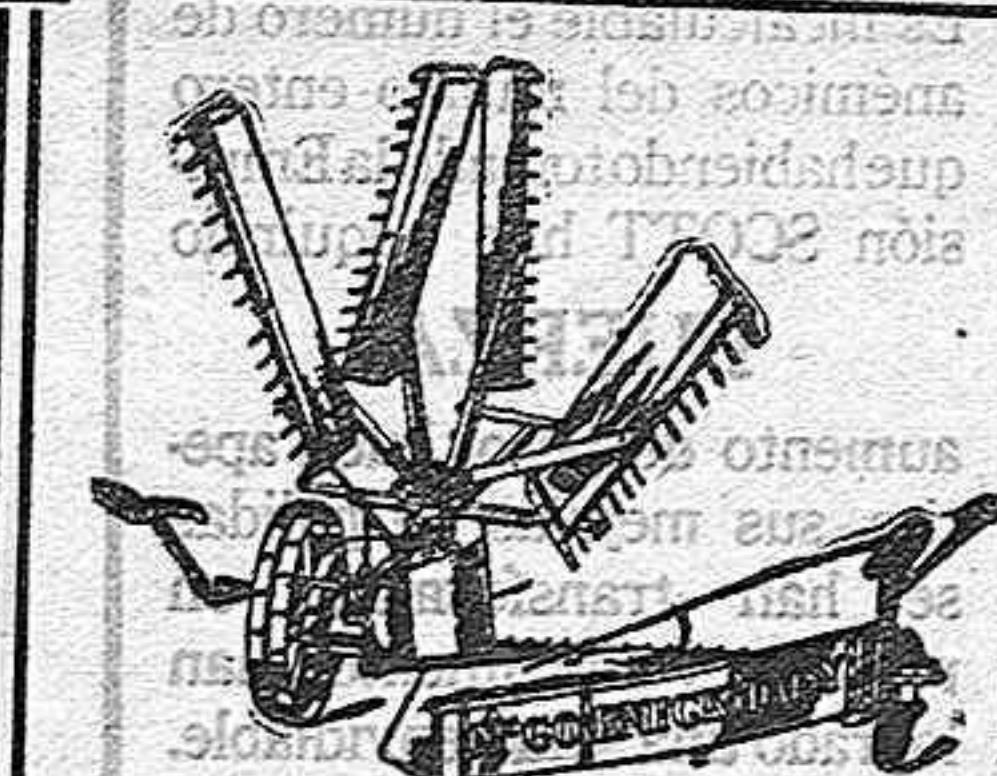
## COMISIONISTA

Importante y acreditada casa de Madrid, dese comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecida en

Palencia.

para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado permanentemente y compatible con otros. Escribir con referencias, al Apartado de Correos, núm. 447, Sección P. Madrid.

CHICO Se necesita en la fotografía de Luis R. Alonso, Don Sancho, número, 11.



## Maquinaria agrícola

### INDUSTRIAL

#### Garteiz H. Yermo y C.

#### VALLADOLID

#### Bilbao Sevilla

#### Palencia Rioseco

#### Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

#### Mc. Cormick

Aventadoras «Orión». — Cribas Marot. — Arados «Oliver», etcétera. — Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortafarrax. — Bombas. — Preseña para paja y heno, etc., etc.

#### SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ. — Prensas y pisadoras de uva

#### MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

#### EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO. Ancheta, 1

VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

## Academia Moreno Peral

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.º de Octubre

## CONTABLES

Asignaturas que componen esta preparación

Profesores que las explican

Aritmética y Cálculo mercantil. — Contabilidad. — Teneduría de libros. — Administración mercantil. — Derecho mercantil.

Francés. — Iglés. ó Alemán. — Correspondencia y Publicidad.

Taquigrafía. — Caligrafía. — Mecanografía.

D. Francisco Montero Alsina, interventor del Banco de España.

D. Diego Moreno Peral.

D. Emilio G. de la Calle.

P. Marx.

Diego Moreno Peral.

Pedro Sarró.

Santiago Morondo.

El grupo completo 20 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, precio convencional. — Textos y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

Carreras de Comercio. — Administración y técnica agrícolas. — Preparaciones especiales.

Internos — Externos — Medio-pensionistas

ACADEMIA MORENO PERAL. — Juan de Castilla, 6 (antes Cuervo)

PALENCIA

## EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

### del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DWINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos  
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor principal, núm. 244 al 254, Garage de Automóviles. — Palencia

“Compañía del Pacífico”

servicio de vapores-correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osorno, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molle y Caleta.

Salida de SANTANDER, el día 2 de Octubre si rápido y magníficos vapores de 8.000 toneladas.

Regreso óvalos y viceversa

y el día 16 del mismo mes el vapor de igual clase

el día 20 se vuelve a Santander.

“KENUTA”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase

a la actualidad, de pasetas 140 incluye impuestos,

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

“ESTOS DE BASTILLE RECHÉA”

en el número 6, SANTANDER.

Para todos clase de informes sobre precios de pasajes de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA

B. Mariano Arroyo

Av. de la República Argentina, núm. 2.

admitiendo cargo de 100 pesetas.

“HUANCHACO”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase

a la actualidad, de pasetas 140 incluye impuestos,

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

“ESTOS DE BASTILLE RECHÉA”

en el número 6, SANTANDER.

Para todos clase de informes sobre precios de pasajes de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA

B. Mariano Arroyo

Av. de la República Argentina, núm. 2.

admitiendo cargo de 100 pesetas.

“Vacante”

Se halla la Plaza de Profesor Veterinario de esta Villa y la inspección de Carnes, dotadas la primera con ochenta fanegas de trigo y la segunda con treinta pesetas anuales.

Los aspirantes á dicha plaza quedan en libertad para poder contratar con los labradores de Hontoria y Reinosa, pueblos distantes de este cuatro kilómetros y presentarán las solicitudes en esta Alcaldía del Soto de Cerrato dentro del plazo de quince días.

“Fumadores”

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor principal, 71, una nueva remesa de tubos embocillados para cigarrillos.

Dará razón Santiago Casares, calle de los Pastores núm. 13.

“Manuel Santa Cruz”

Practicante en Cirugía menor y pediatría.